Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

CR = D8977 DI = 7 CH = P

TIMACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y 2023, Año de Francisco Villa. El revolucionario del Pueblo."
NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
PUBLICADO EN CADENAS PRODUCTIVAS

COMPROBACION DE GASTOS

OFICIO DE COMISIÓN INASTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS

MEDICAS Y NUTRICIÓN

3 1 JUL 2023

DIRECCIÓN DI

ADMINISTRACION

CHARACADERAGERICANA 27 DE JULIO DE 2023

NO. EMPLEADO: 3071,14738

07:44:48

C. P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS PRESENTE

ADJUNTO ENCONTRARÁ COMPROBACIÓN DE GASTOS, POR LA CANTIDAD DE \$1,191.93 (MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 93/100 M.N.), POR COMISIÓN DE:

NOMBRE: MARTI YARELI DEL MONTE VEGA

CARGO: NUTRICIONISTA DEPTO: 206

PERIODO DE COMISIÓN: DEL 2023-07-06 AL 2023-07-06 LUGAR: ESTADO DE MEXICO-SAN MARCOS DE LA LOMA.

PROPOSITO: VIGILANCIA ESTADO NUTRICIONAL POBLACION ZONA MAZAHUA Y ASESORIA A

PROMOTORAS COMUNITARIAS.

ID	Folio Fiscal	RFC	Razon Social	No. Partida	Importe
128455	e5e3f200-176c-4055- 8cdd-ccdd9b69d096	PAME550203G55		26102	\$700.00
128456	2380b483-2e16-46c3- 8a0b-ae03f6a58a67	ACM031216HP5	AUTOVIAS CONCESIONADAS MEXIQUENSES	39202	\$86.00
128457	19291A79-1F51-11EE- 889A-A77D82034E80	CCO031104SZ2	CFC CONCESIONES	39202	\$196.00
128458	eb13d1f5-433d-470e- 8600-04e777cb67a5	PAC8907264G0	PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE CARRETERAS	39202	\$210.00

RESUMEN DE GASTOS

CONCEPTO	AUTORIZADO	COMPROBADO	REINTEGRO
26102 - COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$699.93	\$699.93	\$0.00
39202 - OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$492.00	\$492.00	\$0.00

COMISIONADQ

AUTORIZÓ COMISIÓN

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MARTI YARELI DEL MONTE VEGA

MSP LETICIA A. CERVANTES TURRUBIATES

L. C. CARLOS ANDRÉS OSORIO **PINEDA**

Esta página forma parte del Oficio número 48 de fecha 27 DE JULIO DE 2023 con monto \$1,191.93 MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 93/100 M.N.

SE TESTA NOMBRE DEL PROVEEDOR PERSONA FISICA CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LETAIP

NOMBRE DEL EMISOR

RFC DEL EMISOR PAME550203G55 FOLIO

C-1707

RÉGIMEN FISCAL

612 PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDADES FOLIO FISCAL

E5E3F200-176C-4055-8CDD-CCDD9B69D096

EMPRESARIALES Y PROFESIONALES NUM CERTIFICADO EMISOR EMISOR: V4.0/ 00001000000505850538

50965

I - INGRESO

LUGAR EXPEDICION

TIPO DEL COMPROBANTE

NUM. CERTIFICADO

00001000000505750848

FECHA DE EMISION

2023-07-26T18:36:34

NÚMERO SIIC

NÚMERO ESTACION

RFC PROV. CERT.

AUR100128NN3

0000111198

7078

NOMBRE RECEPTOR

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

CODIGO DEL CLIENTE

17238

RFC DEL RECEPTOR

INC710101RH7

USO DEL CFDI G03 - Gastos en general

CÓDIGO POSTAL

14080

RÉGIMEN FISCAL

603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

CONCEPTOS

NUM. IDE.	CANTIDAD UNID	AD MED. DE	SCRIPCIÓN	VALOR UN	IT DESCUENTO	IMPORTE
PL/3179/EXP/ES/2015-55473	307 28.8779 LITRO	S-LTR Diésel		20.956	517 0.00	605.18
		BASE	IMPUESTO	TIPO FACTOR	TASA O CUOTA	IMPORTE
	RETENCIONE	S 0.00	001	Tasa	0.00	0.00
	TRASLADAD	o 592.6300	002	Tasa	0.160000	94.82
A REPRESENTACIÓN IMPRES	A DE UN CFDI			SUBTOT	AL	\$ 605.18
CAMBIO 1)						\$ 0.00
0/100)			TRASLADA	DO 002 - 0.160	000	\$ 94.82
PUE	- Pago en una sola exhibició	n				
RTIFICACION SAT 2023-	-07-26T18:36:35					
01-Ef	ectivo			тот	AL	\$ 700.00
	PU3179/EXP/ES/2015-55473 A REPRESENTACIÓN IMPRES E CAMBIO 1) D/100) PUE RTIFICACION SAT 2023	PL/3179/EXP/ES/2016-5547307 28.8779 LITRO RETENCIONE TRASLADAD A REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI E CAMBIO 1) 0/100) PUE - Pago en una sola exhibició	PL/3179/EXP/ES/2016-5547307 28.8779 LITROS-LTR Diésel BASE RETENCIONES 0.00 TRASLADADO 592.6300 A REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI C CAMBIO 1) D/100) PUE - Pago en una sola exhibición RTIFICACION SAT 2023-07-26T18:36:35	PL/3179/EXP/ES/2016-5547307 28.8779 LITROS-LTR DIésel RETENCIONES 0.00 001 TRASLADADO 592.6300 002 A REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI C CAMBIO 1) PUE - Pago en una sola exhibición RTIFICACION SAT 2023-07-26T18:36:35	PU3179/EXP/ES/2015-5547307 28.8779 LITROS-LTR DIésel 20.956 BASE IMPUESTO TIPO FACTOR RETENCIONES 0.00 001 Tasa TRASLADADO 592.6300 002 Tasa A REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI SUBTOT CAMBIO 1) D/100) TRASLADADO 002 - 0.160 PUE - Pago en una sola exhibición RTIFICACION SAT 2023-07-26T18:36:35	PU3179/EXP/ES/2015-5547307 28.8779 LITROS-LTR DIÉSEI 20.956517 0.00 BASE IMPUESTO TIPO FACTOR TASA O CUOTA

SELLO DIGITAL DEL CFDI

BrZMqUEo5VNa0nTQY+iLlu90EtagpLBzNOqBc4970bA2riOidd8urLsxvNNaK1S3qZxSa7X8EWXcGF+auU37irVJgiCG1fVSoJYrTNgFJlikc+g0O8pylid1vHCdGel1OF/hlug6aJ84fw+6Y VUFmwWKMC20tzP7yMGj6ZEKyD/JUjosZRGiDHBjxkx7hJJg6SUnVXvSnc6S+wziLgNG/uC0vzPembb2PX6PYenvCAR9Wgx2Bc83apagHSr9G7BqP/X0pJSygNTT4yM7tQ33Tfa1B8VasFv4JL ZujEYxTAZ8SvTd38zK+UHI6YC8oaF5+ab9rAanyjzWYMjTcFwBtw==

SELLO DIGITAL DEL SAT

KGf0srey0ufe04P8kNSw4ZAOrL3JApMT14Llwe0MSEruJJeHRxU6N66x7HalbiR4dTkaLQ5hrTe8aMyA5RwCm1RVaos2jMspZ2QkMPiHC1QL3jWvXLRF30sf4XY311MiQ6hu3wTeqjq9/oxRI
RYb+RPJ7hU4IUzymnVT7lubzsHaDjPyP3mU91hFfMlddLTeRUINSNOTEA+LmaGKwal8OwqrPzX68CcnPApMImpaAzWdUAXydZQwWP5k3MJlqKm01VUpj2FlEsLwYpoiGQhvJgjmu36v/
og+m461uSgDRG3AlNAd82X7qCn8Hr0jdYqs68S3oy7Q1w1lifdDg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

||1.1|e5e3f200-176c-4055-8cdd-ccdd9b69d096|2023-07-26T18:36;35|BrZMqUEo5VNa0nTQY+ILlu90EtagpLBzNDqBc4970bA2rlOfdd8urLsxvNnaK1S3qZxSa7X8EWXcGF+auU 37lcVJglCG1fVSoJYrTNgFJllkc+g0O8pylld1vHCdGeI10F/hlug6aJ84kw+6YVUFmwWkMcZ0lzP7yMOj6ZEKyD/JUpsZRGiDHBjxkx7hJJg6SUnVXvSnc6S+wziLgNG/ucCvzPembb2PX6P YehvCAR9Wgx2Bc83apagHSr9G7BqP/X0pJSygNTT4yM7lQ33Tfa1B8Va5Fv4JLEZujEYxTAZ8SvTd38xK+UHI6YC8oaF5+ab9rAanyizWTMjTcFwBtw==|00001000000505750848||

COMPROBANTES:

2546567;







PAGADO

SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LETAIP CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPS0



PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE CARRETERAS

BOSQUE DE CIDROS 173 3ER PISO BOSQUES DE LAS LOMAS CP 05120 CUAJIMALPA DE MORELOS CIUDAD DE MEXICO,

EB13D1F5-433D-470E-8600-04E777CB67A5 Folio Fiscal:

No. de serie del CSD del Emisor: 00001000000505304250

Fecha v hora de Emisión: 10-07-2023 12:28:20

Fecha y hora de Certificación: 10-07-2023 12:29:16

FACTURA Tipo de CFDI: RFC:PAC8907264G0 Lugar Expedicion: 03400 PAMT 200022785094 REGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales Serie y Folio:

Tipo I Ingreso RESIDENCIA FISCAL:

No. REGISTRO IDENTIDAD Tipo Cambio:

MXN Peso Mexicano Uso CFDI: Moneda: G03 Gastos en general

SUCURSAL RECEPTOR DOMICILIO: BOSQUE DE CIDROS 173 3 PISO COLONIA: BOSQUES REC: INC710101RH7 DE LAS LOMAS CP 05120 NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION

CUAJIMALPA DE MORELOS SALVADOR ZUBIRAN ESTADO: CIUDAD DE MEXICO

REGIMEN: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

DOMICILIO: AVENIDA VASCO DE QUIROGA 15 COLONIA: BELISARIO DOMINGUEZ SECCION XVI LOCALIDAD: CIUDAD DE MÉXICO

CP 14080, TLALPANESTADO Y PAIS: CIUDAD DE MÉXICO, MEX-Mexico

DATOS GENERALES DEL COMPROBANTE

Metodo de Pago: PUE Pago en una sola exhibición Clave Confirmación: Forma de Pago: 01 Efectivo Condiciones de Pago

Exportación: 01 No aplica

AUTOPISTA MEXICO - MARQUESA

Clave Producto	Clave Unidad SAT	No Identificaci	Unidad	Obj Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Tipo	Utto 1 O'	Importe
95111603	C62	NA	NA	02 Peaje para el uso o goce de la carretera	1 ticket) 1.00	\$ 181.03	\$ 0.00	002 IVA	\$ 28.97	\$ 181.03
mporte con	letra		F			and the	U.S.	Sulviolal		\$ 181.03
(DOSCIENT)	OS DIEZ 00	0/100)					De	scuente		\$ 0.00
		NEW POR				Total Impu	esios Tras	ladado		\$ 28.97
	有5%			Fecha de Autorización SAT	Personal Property and Property	Total Im	ouestos Re	etenido		\$ 0.00
	经净人			2023-07-10T12:29:16			Tet	al OFDI:		\$ 210.00

Número de Certificado Emisor

00001000000505304250

No. de serie del CSD del SAT:

00001000000509846663

Sello digital: xOnd8UYAmLA050QdCnYaQZRRXIzr2d/Ym2zM0g1g+xmEyFoCDaALw65c9cd2wTofQXSDK4Hjbj6ZnIDpXTnRLLTXiBs EiLyg3G7wlW/SHWQcWLdowFYkTicALRIPM7mQb3hzS3XDeN+dDCgnGfSeU6p1oHzQtwErnqNTzA87AmUDbmcnOpZf q0crqXu9db5bsnl3CZ5i2tClii7Z6o1vyOZuWQB7pQW5rHpVlMay4LpoREmRlsVbtfdSCJl917E/ZXRbDuhdQYjhe9AO93Bh 5ZNZzzQdpU9o6IZ+p61xdirogLDF9yjGr/Q6UE+6ScSINBY7+2Q0rAY1AuybCP6ZwQ==

ECZugZCWzir0PZXJYxne0J/uS+0dshuRweKQy8Nbzc6jL4dd/xilgS3/K3uLlpC0XRd5UUr5Nu7Mi9R0Ia5C6S7RQrHECvdNc1avHAz8EsToFXRoxgYJoeCy40WEaf Sello SAT: kFY5DAeD76IYLQSu+8uf1DI+lcztHBN+9pmpLtiCu9HraiFxxbpuXEQU1RzA88A6IXiEHkimGqWQVbyuUtx9HqeHA==

||1.1|eb13d1f5-433d-470e-8600-04e777cb67a5|2023-07-Cadena

original SAT: 10T12:29:16|LSO1306189R5|xOnd8UYAmLA050QdCnYaQZRRXlzr2d/Ym2zM0g1g+xmEyFoCDaALw65c9cd2wTofQXSDK4Hjbj6ZnlDpXTnRLLTXiBsEjLyq3G7

wfW/SHWQcWLdowFYkTlcALRIPM7mQb3hzS3XDeN+dDCgnGfSeU6p1oHzQtwErnqNTzA87AmUDbmcnOpZfq0crqXu9db5bsnl3CZ5i2lClii7Z6o1vyOZuWQB7p

QW5rHpVtMay4LpoREmRlsVbtfdSCJl9t7E/ZXRbDuhdQYjhe9AO93Bh5ZNZzzQdpU9o6iZ+p61xdirogLDF9yjGr/Q6UE+6ScSlNBY7+2Q0rAY1AuybCP6ZwQ==|00

Leyenda SAT: 001000000509846663||

Este documento es una representación impresa de un CFDI 4.0





PAGADO DEPTO. DE TESORERÍA

CFC CONCESIONES

PASEO DE LAS PALMAS NO. 781 INT. PISO 1 COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCI. CP. 11000, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

601 - 601 | GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Tipo Comprobante

I - INGRESO

CCO031104SZ2

00001000000505469087

Folio Fiscal

19291A79-1F51-11EE-889A-A77D82034E80

AUTOPISTA LIBRAMIENTO TOLUCA

CFC68656

Num. Certificado Emisor: Lugar de Expedición: Fecha y Hora Expedición:

10/07/2023 12:39:33 p. m.

Tipo Relacion

MXN - PESOS Exportación: 01 **UUID Relacionado**

REC: INC710101RH7

Cliente: 690739

Regimen Fiscal:

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

603 - 603 | PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

C.P. 14080

Moneda

Uso CFDI:

G03 - G03 | GASTOS EN GENERAL

Observaciones:			Orden de Compra: KIOSCO WEB						
Cant.	Unidad	Artículo	Descripción - SAT	Obj Imp		Importe			
1	E48 - SERVICIO	AFO01 - 95111603	PEAJE PEAJE - CARRETERA O AUTOPISTA O AUTOPISTA DE PEAJE INTERESTATAL	02	\$84.48	\$84.48			
			3111343613820230706155113via200798						
1	E48 - SERVICIO	AFO01 - 95111603	PEAJE PEAJE - CARRETERA O AUTOPISTA O AUTOPISTA DE PEAJE INTERESTATAL	02	\$84.48	\$84.48			

3111416672420230706083241via201298

CP 11000, CIUDAD DE MEXICO, CIUDAD DE MEXICO Factura:

Г	Importe en Letra:	CIENTO NOVENTA Y SEIS PESO	S 00/100 M.N.		Sub Total:	\$168.97
ı					Descuento:	
ı					IVA	\$27.03
l	Condición de Pago:	Contado Factor: Tasa	Tasa Impuesto:	0.16	Importe Total:	\$196.00
l	Metodo Pago: PUE - F	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	Forma Pago:	01 - EFECTIVO		

LA FIRMA DEL CLIENTE Ó DE CUALQUIERA DE SUS EMPLEADOS O MIEMBROS DE SU PERSONAL EN LA PARTE INFERIOR O EN CUALQUIER PARTE DE ESTA FACTURA Y/O LA RECEPCION, USO, GOC 🕏 O TRANSMISION EN CUALQUIER FORMA O BAJO CUALQUIER TITULO LEGAL QUE REALICE DE LOS BIENES AMPARADOS POR ESTA FACTURA IMPLICAN SU ACEPTACION Y SUSCRIPCION DE ESTE DOCUMENTO Y OBLIGAN INCONDICIONALMENTE EN SUS TERMINOS.

RFC Proveedor Certificación:

EME000602QR9 Fecha y Hora de Certificación:

2023-07-10T12:39:31 No. Certificado SAT:

00001000000700047508



Sello Digital CFDI:

gnf3KvJX3cbeSYanoSESkcBWSS3n9LxWw//nWAmlhsv2JE2nKhtlQ5Aafg8jKcoLo/v+b4f+P3uHVFf6LGB8VFc76FNwBPzL8S054GmQzRjH8N3J9L734W3sFe5hxrBedtiZt

ACeplyIPGoDFZIH52GTi+SOgwCBIdvWWUCcCkWI+PA/yqfXd/GJ53HzGEiywnm93Ouw48o+EWKxQY9Lg+hVXNF/6UIK16NLpaqkM46kgkK7e0Ypo5ccSWFy4x6D85IBD b0EN+QuA/GxL53v0vvaUC+0N14TflWwzayFFit8Owx2RWIvomcnUOi7layAnL6tLhlfiMpDxr/PRDR5AgWN5pjb+/2R79jW0je318vdke9gArXx30wjU1cZmJGiNpBGgF+mvrF€ okmDtU49tcn0aolHXJAk0NlssqOesNu1XE/bCy0ieSv8ZXRS0rYgSC03nSVzJrxPDkaVxHmjJA==

Cadena Original:

||4.0|CFC|68656|2023-07-10T12:39:27|01|00001000000505469087|Conlado|168.97|MXN|1|196.00||101|PUE|11000|CCO031104SZ2|CFC CONCESIONES|601|INC710101RH7|INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS M 828|02|84.4828|002|Tasa|0.160000|13.5172|168.97|002|Tasa|0.160000|27.03|27.03|







AUTOVIAS CONCESIONADAS MEXIQUENSES

R.F.C. ACM031216HP5
Regimen: (601) General de Ley Personas
Morales
AUTOPISTA TOLUCA ZITACUARO No
Exterior: KM 10+160
ALMOLOYA DE JUAREZ

México México C.P.50919

>		CFDI	
	Folio Fiscal		INCMNZ
,	2380b483-2e16-46c3-8a0b-ae03f	6a58a67	DINECCIÓN DE NUTRICIÓN
	Versión	Exportación	and say
	4.0	01	** 1 1 HT 5057
	Lugar de Emisión	Moneda	0.5010-111111111111111111111111111111111
	50919	MXN	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN APLICADA Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL
d	Fecha y Hora de Emisión	Fecha y Hora	de Certificación
	2023-07-10T12:34:18	2023-07-107	Γ12:34:19
	No. Serie Certificación del SAT	No. Serie Ce	rtilicación del Emisor
	00001000000509846663	0000100000	0505444978

Método de Pago

Serie/Folio

B - 852323

Pago en una sola exhibición

CLIENTE:

R.F.C. INC710101RH7

Nombre: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y

NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN Uso de CFDI: (G03) Gastos en general AVENIDA VASCO DE QUIROGA No Exterior: 15

BELISARIO DOMINGUEZ SECCIÓN XVI

TLALPAN Cludad de México MÉXICO C.P.14080

Regimen Fiscal: 603

ESTIMADO CLIENTE, LE RECORDAMOS QUE CUENTA CON 15 DÍAS POSTERIORES A SU FACTURACIÓN, PARA REALIZAR CUALQUIER ACLARACION

(I) Ingreso

Forma de Pago

(01) Efectivo

Tipo de Comprobante

CANTIDAD	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	PRODUCTO	NO IDENTIFICACIÓN	OBJETO IMPUESTO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	DESCUENTO II	MPORTE
1	C62	Uno	95111602	CE17BA88FAF4EBD0	02	Importe de boletos de peaje de caseta (LAHORTALIZA)	37.07	0.00	37.07
1	C62	Uno	95111602	8618BA873BB0315F	02	Importe de boletos de peaje de caseta (LAHORTALIZA)	37.07	0.00	37.07

	IMPUESTOS:					
NO IDENTIFICACIÓN	IMPUESTO	BASE	IMPUESTOS	TIPO FACTOR	TASA O CUOTA	IMPORTE
CE17BA88FAF4EBD0	Traslado	37.07	002	Tasa	0.160000	5.93
8618BA873BB0315F	Traslado	37.07	002	Tasa	0.160000	5.93

Total con letra:

OCHENTA Y SEIS PESOS MEXICANOS 00/100 M.N. IVA al 16.00 --> 11.86

RFC proveedor de Certificación

LSO1306189R5

IMPORTE	
SUBTOTAL:	74.14
DESCUENTOS:	0.00
IVA 16.00%:	11.86
TOTAL:	86.00

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

 $||1.0|2380b483-2e16-46c3-8a0b-ae03(6a58a67|2023-07-10T12:34:19|B0CaKnz83Dk0AvkGjqekrfkojMT8MHxNMSMA3jJ3W81xlg2kGm/5XolsC537T7U085x\\/gJwFlwe2F/6W5ovELJCqvqgCXfevmsxwS00ohLWi3hTTsl6/CF3s47+W7GgwXX16Wi1TC+5CGe8Y5OuCE+xi85DScGphLQ+ShY/yw+m+JQm4JrzYCbJFnamYnze9K+7AS\\JDdbSUNJOPPcWFAaHRGuNyehiDMtfPrI7AM6fT7kARa2aCuhM9k3gZ9Tq4k8/KqYR6LjT1wqrK6RezsMvNz+3jm0Kf0DBt2R1H+nNUC4QntJ0CnZHumnSL5QFI7k0y/2gOqvdukT/NjE7QdCA==|00001000000509846663||$



Sello digital del CFDI

B0CaKnz83Dk0AvkGjqekrlkojMT8MHxNMSMA3jJ3W81xlg2kGm/5XotsC537T7U085x/gJwFlwe
2F/6W5ovELJCqvqgCXfevmsxwS00ohLWi3hTTsf6/CF3s47+W7/GgwXX16W1TC4-5CGe8Y50UCE+
xi85DScGphLQ+ShYyV+m+J0M4LyZYCDFnamynze9K+7ASJDdsSUNJOPPcWFAaHRGuNyehiDMt
fPrl7AM6fT7kARa2aCunM9k3gZ9Tq4k8/KqYR6LjT1wqrK6RezsMvNz+3jm0Kf0DBt2R1H+nNUC
4QntJ0CnZHumpSE30FJ7kQy/8j8Qj0LMC7NjE70d0AaE
CHALDOCAZHumpSE30FJ7kQy/8j8Qj0LMC7NjE70d0AaE
SALVABQS ZUCIRAN

1 4 ABO 7020



Sello del SAT

QKVvspXk1WcJ/yMKqe1Eh6lGnKjfL4kJSk90wDFzPkBJk6HSqLLJp2cMECU9VMXuo9G3Pfm0WQwi982Ni1q/FhNf6A1LNgkOlMUWSuiyoyqK241ExiXILSUB1ocTw+V4CfGRlBbT44pdkVyLENiQ3j GgedlkHaJUV9cL1v8hhdQCthuvGTk+qvlhNtPlxY2d+cS/JB5hFeDPNPldzWG03EBHqtZRbR77H aEIWQTrP/XJk1eJGVoeD3/KLcZnKlodZ/OlQGZJO6DffFR6geqd92yGa+REUTzuMtPZht74kc4+ IQ1+hylspApDL7Dd+RsruuFYFdMcWhGMLCp7SRShpA==

Este documento es una representación impresa de un CFDI



de octubre de 2023.

UT/3747/2023

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2023. UT/3747/2023

ASUNTO: Comunico acuerdo del Comité

C.P. YADIRA L. HERNANDEZ REYES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL PRESENTE

En seguimiento al correo electrónico de fecha 04 de octubre de 2023, mediante el cual envía las versiones públicas de gastos de viáticos, para revisión en el Comité de Transparencia.

Al respecto le comunico que con fecha 09 de octubre del presente año el Comité de Transparencia llevo a cabo la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, en la cual se expusieron las versiones publicas mencionadas, las cuales fueron revisados por los integrantes del mencionado, acordando **CONFIRMAR las versiones publicas** presentadas, a fin de que se integre a la fracción IX del artículo 70 de la LGTAIP, en el Sistema de Portales de Obligación de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre 2023.

Adjunto copia del acta correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LCDA. BELEM ROSAS DE LA O.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

NACIONAL DE CIENCIANO NACIONAL DE CIENCIANO

DEPARTAMENTO DE

Avenida Vasco de Quiroga No. 15 Colonia Belisario Domínguez Sección XVI Alcaldi CONTROL PRESUPUE C.P. 14080 Ciudad de México Tel. 55 54 87 09 00 www.incmnsz.mx

2023 Fräncisco VILA



ACTA DE LA VIGESIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRAONSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha nueve de octubre de dos mil veintitrés, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México la suplente designada del Titular del Órgano Interno de Contról en este Instituto, Lcda. Adriana Bill Pantoja, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia, de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

	ORDEN DEL DÍA
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y confirmación de envío de los informes FICS correspondientes al tercer trimestre de 2023.
3.	Revisión y en su caso confirmación de la propuesta de versiones públicas de comprobación de viáticos para reportar en el artículo 70 fracción IX del SIPOT como cumplimiento a sus obligaciones de transparencia del Departamento de Control Presupuestal correspondientes al tercer trimestre de 2023.
4.	Revisión del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia enviado por parte del Departamento de Organización y Modernización Administrativa para firma de los integrantes.
5.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001206 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
6.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001212 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
7.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001230 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
8.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001231 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
9.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001232 solicitada por el Comité de Ética en Investigación









10.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001241 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
11.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001245 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
12.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001246 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
13.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001249 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
14.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001251 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
15.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001252 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
16.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001253 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
17.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001254 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
18.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001255 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
19.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001256 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
20.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001257 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
21.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001258 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
22.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001259 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
23.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001261 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
24.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001262 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
25.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001263 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
26.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001264 solicitada por el Comité de Ética en Investigación
27.	Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001265 solicitada por el Comité de Ética en Investigación





COMITRANS-EXTR-23RA/2023

28.

Revisión y confirmación de la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 330018823001266 solicitada por la Unidad de Transparencia

17.DESARROLLO

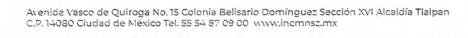
Se da inicio a la presente sesión con el pase. de lista, por lo que teniendo quorum del Comité se da lectura a la orden del día la cual es aprobada por los asistentes.

En seguida el **quinto** orden del día, consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prorroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001206, con la finalidad de recabar la información solicitada de los periodos indicados.-----

Pasando al **sexto** orden del día, consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001212, con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondiente. -----













Continuando con el séptimo orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001230 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. ------A continuación el octavo orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001231 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga------En seguida el **noveno** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001232 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----Continuamos con el décimo orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001241 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----A continuación con el décimo primer orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001245 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----En seguida con el **décimo segundo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001246 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----Posteriormente con el décimo tercer orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001249 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----Continuando con el décimo cuarto orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001251 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga.-----Sequimos con el décimo quinto orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001252 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. ------A continuación, con el décimo sexto orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética









en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001253 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. ------En seguida con el **décimo séptimo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001254 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. ------Posteriormente con el decimo octavo orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001255 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. ------Seguimos con el decimo noveno orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001256 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. ------Continuando con el vigésimo orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001257 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. En seguida con el vigésimo primero orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001258 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. ------A continuación, con el vigésimo primero orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001258 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. --Posteriormente con el vigésimo segundo orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001259 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. --En seguida con el vigésimo tercero orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001261 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. ------Posteriormente con el vigésimo cuarto orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001262 con la









finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública. correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. ------Seguimos con el vigésimo quinto orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001263 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. ------Continuamos con el vigésimo sexto orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001264 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. ------Posteriormente con el vigésimo séptimo orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001265 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. En seguida con el **vigésimo octavo** orden del día consistente en la solicitud del Comité de Ética en Investigación el cual solicita prórroga para dar respuesta a la solicitud 330018823001266 con la finalidad de proteger los datos clasificados como confidenciales, para presentar la versión pública correspondientes, por lo que los integrantes acuerdan tener por confirmada la prórroga. -----Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del 2023 del Comité de Transparencia a las 13:58 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar-----

ACUERDOS

23EXT-001-09/10/2023: Se tiene por aprobada la Orden del Día.

23EXT-002-09/10/2023: Confirma el llenado y envió de los formatos FICS, correspondientes al tercer trimestre 2023.

23EXT-003-09/10/2023: Confirma la versión pública para subir al SIPOT en la fracción IX.

23EXT-004-09/10/2023: Confirman recabar la firma del manual de Integración y funcionamiento del Coite de Transparencia.

23EXT-005-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001206.

23EXT-006-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001212.

23EXT-007-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001230.

23EXT-008-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001231.

23EXT-009-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001232.

23EXT-010-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001241.

23EXT-011-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001245.









23EXT-012-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001246. 23EXT-013-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001249. 23EXT-014-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001251. 23EXT-015-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001252. 23EXT-016-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001253. 23EXT-017-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001254. 23EXT-018-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001255. 23EXT-019-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001256. 23EXT-020-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001257. 23EXT-021-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001258. 23EXT-022-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001259. 23EXT-023-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001261. 23EXT-024-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001262. 23EXT-025-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001263. 23EXT-026-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001264. 23EXT-027-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001265. 23EXT-028-09/10/2023: Confirman la prórroga para dar respuesta a la solicitud 30018823001266.

INTEGRANTES	DEL	COMITÉ
--------------------	-----	--------

1	Lcda. Adriana Bill Pantoja Suplente designada del Titular del Órgano Interno de Control.	
.2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	A. A
3.	Lcda. Belem Rosas De La O. Titular de la Unidad de Transparencia.	J'mmed a

